

**ACTA Nº 405 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 10
DE DICIEMBRE DE 2009**

Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras
Dña. Begoña Abellanas Oar
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. M^a Carmen Campillo García
Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
D. Esteban Alcántara Vara
D. Jesús Ayuso Muñoz
D. Enrique Burgos Ladrón de Guevara
D. Blas Calle Gámez
Dña. Isabel Luisa Castillejo González
Dña. Felisa Ceña Delgado
D. Tomás De Haro Giménez
D. Emiliano Jesús De Pedro Sanz
Dña. M^a. del Mar Delgado Serrano
D. Fabio Fernández Fernández
D. Juan Fuentes Luna
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
D. Pablo Lara Vélez
D. Francisco Jesús López Giménez
D. José Emilio Meroño de Larriva
Dña. M^a de los Ángeles Miñarro del Moral
Dña. M^a Pilar Montesinos Barrios
D. Juan J. Moreno Vígara
D. Enrique Quesada Moraga
D. Fernando Ramos Real
D. Francisco Javier Romera Ruiz
Dña. M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de Córdoba, a las 12:30 horas del día 10 de diciembre de 2009, se reúnen las personas relacionadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como secretaria D^a Begoña Abellanas Oar.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba sin modificaciones

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se da lectura y se aprueba el acta nº 404 de la sesión ordinaria de Junta de Escuela de fecha 29 de junio de 2009.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo

Informe del Director:

El Director informa sobre el estado de las negociaciones sobre los nuevos planes de estudio en el CAU. También informa sobre la reunión mantenida en Córdoba entre el Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía, el Rector de la UCO y los Directores de las Escuelas de Ingenieros de la UCO (ETSIAM y EPS) para tratar sobre las ingenierías en los nuevos planes de estudio.

En relación con el Campus de Excelencia, el Director invita a asistir a todo el profesorado del Centro a la reunión informativa convocada para el próximo día 11 de diciembre de 2010.

El Director transmite el ruego del Rectorado de que se aprueben provisionalmente los planes de estudio de Agrónomos y de Montes aunque estemos en período de alegaciones (se publicaron para ello el pasado día 4 de diciembre), con el fin de que puedan ir trabajando ellos en el Verifica. Cumplido el plazo de las alegaciones, se realizaría la aprobación definitiva.

Respecto a la titulación de Enología, el Director informa de que las previsiones actuales son de que todas las titulaciones de 2º ciclo empiecen el año 2011. En nuestro caso, el objetivo actual es hacer una doble titulación con Agrónomos (Mientras que la Universidad de Cádiz tiene el propósito de ofertar la doble titulación con Química). En este aspecto interviene la Subdirectora de EEES y calidad, prof. D^a Rosa Gallardo para informar de que la Universidad de Cádiz tiene intención de iniciar el nuevo plan en 2011, aunque hay plazo hasta el 2013. Sugiere que se debería empezar cuanto antes para evitar la ventaja de otras Universidades en la captación de alumnos.

El Director explica la excepción realizada en la propuesta de los Premios Extraordinarios Fin de Carrera del curso 2008-2009, que han sido propuestos en Consejo de Gobierno antes de ser aprobados en Junta de Centro debido a la existencia de una convocatoria de Becas FPU cuyo plazo de solicitud terminaba con anterioridad y en la cual dicho premio se considera como mérito.

Interviene el prof. D. Jesús Ayuso para preguntar si se ha tratado en la reunión mantenida con el Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología (D. Francisco A. Triguero Ruiz) la posibilidad de impartición de la titulación de Ingeniería de la Edificación, a lo que responde el Director que aún no se ha tratado ese tema pues no estaba previsto en el orden del día de dicha reunión.

Informe de la Secretaria:

Interviene la Secretaria para presentar las Estadísticas de la ETSIAM en relación al número de alumnos matriculados hasta la fecha en el curso 2009-2010 y los egresados en el curso 2008-2009. Se adjunta el informe en el [ANEXO I](#)

Punto 4º.- Acuerdos de la C.O.A. del Centro

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica prof. D. Emilio Camacho, para informar de los acuerdos adoptados en las reuniones de la Comisión de Ordenación Académica de los meses de Julio ([ANEXO II](#)), Septiembre ([ANEXO III](#)), Octubre ([ANEXO IV](#)) y Noviembre ([ANEXO V](#)). En total se aprueban 33 propuestas de Trabajos Profesionales Fin de Carrera de la Titulación de Ingeniero Agrónomo y 15 de la titulación de Ingeniero de Montes.

El Subdirector informa, además, de que se ha realizado una actividad dentro del Programa Formativo Extracurricular de la Escuela y anima a los profesores a que incorporen actividades a este programa.

Punto 5º.- Aprobación provisional, si procede, de las propuestas de Planes de Estudio de los nuevos Títulos de Grado de la ETSIAM

Interviene el Director para expresar su agradecimiento a todos los miembros de la Comisión de Planes de Estudio, que se citan a continuación, por el eficiente trabajo realizado y el gran esfuerzo y dedicación que han invertido en ello, y muy especialmente a la Subdirectora D^a Rosa Gallardo por el enorme esfuerzo, dedicación, eficiencia y paciencia que ha aportado al proceso:

Rosa M^a Gallardo Cobos
Miguel Alcaide García
Esteban Alcántara Vara
Jesús Ayuso Muñoz
Vidal Barrón López De Torre
Margarita Clemente Muñoz
Simón Cuadros Tavira
Ana Garrido Varo
Tomás De Haro Giménez
Ana Laguna Luna
Luís Miguel Martín Martín

Francisco Montes Tubio
Juan José Moreno Vigará
M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
Emiliano de Pedro Sanz
Blas Calle Gámez
Salvador Gómez-Alfárez Moreno
Alfonso García-Ferrer Porras

Informa el Director de las alegaciones que se han recibido en la Dirección a la propuesta enviada y su resolución. Respecto a la alegación presentada por el prof. D. José Roldán, informa de que se estudiará después de la vacaciones de Navidad. El resto de alegaciones, aquellas referentes a errores detectados, se han corregido.

Interviene el prof. D. Esteban Alcántara para mostrar su disconformidad con la asignación de Departamentos en relación con la asignatura de Hidráulica. Se resuelve el conflicto proponiendo que no figure la asignación a ningún Departamento en esta asignatura.

Interviene el prof. D. Enrique Quesada y, tras unirse a la felicitación del Director a la Comisión de Planes de Estudio, manifiesta que, en su opinión, las áreas de Agronomía y Producción Vegetal han perdido peso en los nuevos planes de estudio. Interviene en este sentido la Subdirectora de EEES y Calidad manifestando su opinión en contra a este respecto, aduciendo que la reducción ha sido generalizada en todas las materias pero no considera que, en términos relativos, las áreas mencionadas hayan perdido peso.

El Director pregunta si hay algún voto en contra, y, no manifestándose ninguno de los presentes en este sentido, y de acuerdo con lo expuesto por el Director en el punto tercero, a solicitud del Rectorado, se aprueban provisionalmente las propuestas de los Planes de Estudio de las nuevas Titulaciones de Grado que se recogen en los siguientes anexos: [ANEXO VI: Grado en Ingeniería Agronómica](#) y [ANEXO VII: Grado en Ingeniería Forestal](#) .

Interviene el prof. D. Fernando Ramos y, tras adherirse a la felicitación del Director a los miembros de la Comisión de Planes de Estudio, manifiesta , como miembro de la Unidad de Garantía de la Calidad, que lo que debe preocuparnos es que gran parte de los indicadores de calidad están empeorando.

Para terminar con este punto, interviene el Director informando de que se está tratando de crear un nuevo Departamento con los profesores de la ETSIAM que actualmente pertenecen a los Departamentos de Producción Animal y de Tecnología de los Alimentos, dado que en ambos es muy grande el peso de los Veterinarios y esto está perjudicando seriamente a la capacidad docente específica de nuestras titulaciones. En este sentido, propone dejar también, provisionalmente,

sin adscripción a Departamentos las asignaturas que impartirán los profesores implicados.

Punto 6º.- Modificación de las Bases para la concesión de los Premios Extraordinarios Fin de Carrera (C.G. 27/03/09)

Interviene la Secretaria para informar que según las nuevas directrices aprobadas en Consejo de Gobierno de 27 de marzo de 2009 para la unificación de los criterios a aplicar al respecto en todos los Centros, procede modificar las Bases para la concesión de los Premios Extraordinarios Fin de Carrera. Siguiendo dichos criterios se proponen las siguientes:

BASES PARA LA CONCESIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE CARRERA DE LA E.T.S.I.A.M.

- 1.- El o los Premios Extraordinarios Fin de Carrera se otorgarán en cada titulación impartida por el Centro al alumnado que haya obtenido el o los mejores expedientes (mayor nota media), adjudicándose, como máximo, un premio por cada 65 estudiantes egresados o fracción.
- 2.- Para la obtención de la nota media se tendrán en cuenta las asignaturas troncales, obligatorias y optativas.

Se aprueban las nuevas Bases.

Punto 7º.- Propuesta de Premios Extraordinarios Fin de Carrera del Curso 2008-2009

De acuerdo con las normas aprobadas en el punto anterior, y teniendo en cuenta que el número de egresados en el curso 2008-2009 ha sido de 89 Ingenieros Agrónomos, 66 Ingenieros de Montes y 2 Enólogos, procede proponer dos Premios Extraordinarios en las Titulaciones de Ingeniero Agrónomo y de Ingeniero de Montes y uno en la Titulación de Enología.

Consultados los expedientes de los egresados y, de acuerdo con las citadas Bases, se proponen a los siguientes egresados como candidatos para Premios Extraordinarios Fin de Carrera 2008-2009:

Ingenieros Agrónomos:

D^a ELENA AGUIRRE LORA (8,7)

D. GUILLERMO SOLDADO FRÍAS (7,7)

Ingenieros de Montes:

D. JOSE CARLOS BUENO GÓMEZ (8,0)

D. MANUEL ANTONIO GODOY NIETO (7,8)

Interviene el prof. D. Jesús Ayuso para sugerir la posibilidad de que estos criterios puedan beneficiar a los Ingenieros Técnicos que acceden a las titulaciones en 2º ciclo.

Punto 8º.- Aprobación, si procede, del cierre del ejercicio económico del año 2008 y del presupuesto provisional del año 2009

Interviene la Secretaria y presenta los datos del cierre del ejercicio económico del año 2008 y propuesta provisional de presupuesto para 2009 que se adjuntan en el [ANEXO VIII](#). La Secretaria informa de que no se puede aprobar definitivamente el presupuesto de 2009 porque aún no se ha aprobado el reparto definitivo por Centros en la Universidad, por lo que las cifras que figuran en el documento adjunto tienen el carácter de provisional. En todo caso, se propone, según acuerdo de la Comisión de Asuntos Económicos de Centro, mantener los criterios de asignación a partidas de años anteriores.

Punto 9º.-Reconocimiento de Asignaturas Erasmus

Interviene la Subdirectora de Relaciones Exteriores para informar sobre el reconocimiento de asignaturas Erasmus realizado, que figuran en el [ANEXO IX](#). Así mismo, informa de que en el curso 2008-2009 han venido 65 estudiantes de otras Universidades y 68 alumnos nuestros han realizado estancias en Universidades Extranjeras. También pone de manifiesto que la gestión de la movilidad requiere mucho trabajo administrativo por lo que se ha considerado conveniente solicitar un apoyo administrativo para estas tareas y sugiere que se destine una partida del presupuesto del Centro a este uso.

Punto 10º.-Modificación de la composición de la Comisión de Relaciones Exteriores de la ETSIAM

Interviene la Subdirectora de Relaciones Exteriores para informar de que, debido a los cambios de personal habidos en la Secretaría del Centro, es necesario proceder a modificar la composición de la Comisión de Asuntos Exteriores, proponiendo la sustitución de D^a Maria Isabel Gañán Cobos, que ha dejado de prestar sus servicios en la ETSIAM, por D^a M^a Dolores Muñoz Pérez, que ocupa el mismo puesto en la Secretaría. Se aprueba el cambio.

Punto 11º.- Asuntos de diversa índole

No hay

Punto 12º.- Ruegos y preguntas

Interviene el prof. D. Fernando Ramos sugiriendo que se mantenga la estructura de los datos estadísticos del Centro y que en el futuro se deberán ir incorporando los



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA



Escuela Técnica Superior de Ingenieros
Agrónomos y de Montes

indicadores de calidad que se están considerando en la Unidad de Garantía de Calidad. Considera que la obtención y seguimiento de estos indicadores supone una gran carga de trabajo y sugiere que se destinen recursos a esta tarea.

El Director informa a los presentes de que la Dirección ofrecerá la tradicional Copa de Navidad el día 17 de diciembre de 2009 en la Cafetería del Paraninfo. Se comunicará a todo el personal del Centro en breve.

Interviene el prof. D. Javier Romera para rogar que se promueva la instalación de carteles indicativos en los edificios del Campus. El Director se compromete a plantear el tema en la próxima reunión de coordinación del Campus.

Interviene el prof. D. Jesús Ayuso para rogar que se publique la relación de Trabajos Profesionales Fin de Carrera dirigidos por los profesores del Centro durante el curso en la página WEB.

El prof. D. Esteban Alcántara pregunta si existe algún requisito en relación al nivel de conocimientos de inglés para ofertar asignaturas en inglés. Se contesta que esto no está regulado de momento.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:15 horas del día 10 de diciembre de 2009 se cierra la sesión de todo lo cual doy fe como Secretaria